

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 3 del Programa

CX/FO 03/3- Add.2

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE GRASAS Y ACEITES

Decimoctava sesión

Londres, Reino Unido, 3 – 7 de febrero de 2003

PROYECTO DE NORMA REVISADA PARA LOS ACEITES DE OLIVA Y ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

COMENTARIOS AL TRÁMITE 6

Se han recibido los siguientes comentarios de Nueva Zelanda como respuesta a CL 2001/4-FO y CL 2002/49-FO.

NUEVA ZELANDA

El gobierno de Nueva Zelanda desea hacer los siguientes comentarios:

General

A Nueva Zelanda le preocupa en general que la norma propuesta, en la forma redactada, no considera las variaciones naturales en la composición de los aceites de oliva que pueden ocurrir en diversas partes del mundo. A Nueva Zelanda le preocupa que la norma propuesta podría afectar adversamente la industria neozelandesa en crecimiento del aceite de oliva.

Sección 3.9

A Nueva Zelanda le preocupa la proposición de reducir los valores del ácido linolénico de 1.5% a 0.0-0.9%. Esta proposición no puede justificarse científicamente y no refleja las variaciones naturales en los niveles de ácido linolénico en Nueva Zelanda. Los cambios propuestos tendrán un grave impacto sobre la industria neozelandesa del aceite de oliva y su capacidad para comerciar internacionalmente.

Apéndice - Sección 2.1

A Nueva Zelanda le preocupa que el nivel máximo de ácidos grasos saturados en la posición 2 del triglicérido se ha establecido en 1.5%. El nivel propuesto no toma en cuenta los altos niveles naturales neozelandeses de ácido palmítico y haría que la industria neozelandesa, así como otros, fuese incapaz de alcanzar las características requeridas en la composición del aceite. Esto tendría un grave impacto sobre nuestra industria y su capacidad para comerciar internacionalmente.